

	POLÍTICA DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	POL- CALID. Y SEG. ALIM.	04/09/08
		Ed.4	Página 1 de 1

COOPAMAN ha establecido como misión empresarial “ser considerados por nuestros clientes, así como por la propia organización y nuestras cooperativas asociadas, una empresa con clara vocación de liderazgo en el sector de comercialización y envasado de ajos, así como en el asesoramiento técnico a dichas cooperativas”, de manera que se cumplan todos los requisitos calidad y seguridad alimentaria, y de prestación del servicio requeridos, incluyendo los legales y reglamentarios, los plazos de entrega comprometidos, fabricando productos seguros y legales conforme a la calidad especificada, así como cualquier otro requisito acordado y/ o estipulado en el pedido o contrato, con el fin de satisfacer las expectativas de los clientes y conseguir su fidelización.

También forma parte de política estratégica de **COOPAMAN**, implantar y desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad, dentro del SGCMA, basado en el análisis y prevención y que alcance a todas las actividades de la Empresa. La Dirección de Calidad y Medio Ambiente tiene la responsabilidad de definir dicho Sistema y de coordinar las acciones necesarias para mantenerlo actualizado y adaptado a las necesidades de **COOPAMAN**.

Las directrices que marcan nuestra actuación para cumplir lo anteriormente expuesto son:

- Los valores de COOPAMAN son: comercializar productos seguros, enfoque al cliente, innovación, trabajo en equipo y responsabilidad.
- COOPAMAN tiene la obligación de proporcionar a sus clientes productos seguros y legales conforme a la calidad especificada.
- La Satisfacción del Cliente es nuestro foco de atención prioritaria.
- El trabajo bien hecho es la actitud de todos en cada momento.
- Solo realizamos aquellas actividades que tienen valor para el cliente.
- La mejora continua es nuestra actitud permanente.
- Orientamos nuestros esfuerzos a la prevención de los errores, en lugar de a su control y corrección.
- La integración con nuestros clientes y con nuestros socios cooperativistas es el fundamento de nuestra misión, y nuestra gestión se basa en la confianza mutua con ellos, derivada del cumplimiento continuado de nuestros compromisos y de la evolución tecnológica y capacitación técnica de la organización y de los socios cooperativistas para proporcionar unos productos en línea con lo que demandan nuestros clientes.
- La involucración de todos, organización y socios cooperativistas, es clave para conseguir los objetivos de COOPAMAN, en bien de nuestros clientes.
- La integración de todos con los objetivos de la Empresa, es clave para conseguir el liderazgo.
- La formación de todo el personal, incluido la de los socios cooperativistas, es elemento básico de permanente actualización y adaptación, en el entorno técnico/ tecnológico en el que desarrollamos nuestra actividad.

El Consejo Rector de **COOPAMAN** establece objetivos concretos, que son coherentes con la Política de la Calidad y Seguridad Alimentaria, directrices y objetivos generales. Se efectúa un seguimiento sistemático de los mismos por parte del Consejo Rector, en las reuniones del Comité de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente, para evaluar su cumplimiento y tomar acciones tendentes a corregir las desviaciones.

Esta Política es difundida por el Consejo Rector de **COOPAMAN** a toda la Organización, mediante el uso de medios adecuados de difusión (comunicados, tabloneros de anuncio, soporte informático, página WEB, etc.), con el afán de que sea entendida y asumida por toda la organización.

Firmado: Julio Bacete Gómez

Presidente, en representación del CONSEJO RECTOR DE **COOPAMAN S.C.L.**

